



## **CONVOCATORIA PRE-SELECCIÓN – PROGRAMA “GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES” – JICA**

### **a) ANTECEDENTES**

Este programa está diseñado para organizaciones encargadas para el desarrollo y la promoción del turismo regional en el gobierno, gobiernos locales y organizaciones públicas, organizaciones de la industria turística, etc.

Las sesiones del programa se realizarán en Okinawa, Japón, e incluye un viaje de estudio fuera de Okinawa. Todas las sesiones se llevarán a cabo en **Español**.

Período del programa: Del 25 de septiembre al 2 de noviembre del 2024.

### **b) REQUISITOS ESENCIALES**

- Funciones actuales: Autoridades nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones del sector turístico, asociaciones de promoción del turismo y operadores turísticos privados encargados con el desarrollo y la promoción del turismo comunitario.
- Experiencia en el campo correspondiente: Es deseable tener al menos tres años de experiencia en el campo de gestión y desarrollo de recursos turísticos de base en la naturaleza.
- Antecedentes académicos: Ser graduado universitario o tener una base académica equivalente.
- Idioma: Debe ser capaz de hablar y leer en español.
- Salud: Debe tener una buena salud física y mental para participar en el programa.

### **c) REQUISITOS RECOMENDABLES**

- Para aquellos que han dedicado y continuarán dedicándose a las actividades de proyectos de JICA son bienvenidos a este programa de capacitación.



- Edad: Entre los veinticinco (25) y los cincuenta (50) años en el momento cuando se inicia el programa.
- Que la persona nominada pertenezca al personal permanente de la institución para poner en práctica el plan de acción dentro de la misma luego de culminar el programa.
- Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: Se fomenta a las mujeres a postular al programa. JICA se compromete a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ofreciendo la igualdad de oportunidades a todos los postulantes, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

#### **d) EL COMITÉ EVALUADOR**

Estará conformado por:

- Ing. Byron Vaca PhD. – Rector ESPOCH
- Ing. Rosa Castro PhD. – Decana de la Facultad de Recursos Naturales.
- Ing. Fressia Natalia Pazmiño – Directora de Relaciones Internacionales o su delegado/a (Secretaría técnica).

Para el proceso de selección, podrán acceder de forma libre y voluntaria, docentes del área antes detallada que cumplan con los requisitos esenciales y recomendables, quienes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae debidamente actualizado con la información descrita en requisitos esenciales.
2. Documento de presentación por escrito de su voluntad de ser parte del programa antes mencionado.

La **fecha límite** para presentar los documentos iniciales será **el miércoles 19 de junio de 2024 a las 13h00**, documentación que deberá ser entregada vía electrónica al correo: [relaciones.internacionales@esPOCH.edu.ec](mailto:relaciones.internacionales@esPOCH.edu.ec) , con Asunto: APLICACIÓN PROGRAMA JICA

- <<Apellidos Nombres del tutor/postulante>>.

**CRONOGRAMA, REQUISITOS Y OBSERVACIONES**

<b>FECHA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>REQUISITOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Lunes 17 de junio de 2024</b>	Envío de convocatoria para aprobación	Envío de documentación para aprobación por parte de la máxima autoridad	
<b>Martes 18 de junio de 2024</b>	Socialización de convocatoria	Publicación y envío de convocatoria para preselección tanto a DIRCOM como a las dependencias académicas correspondientes.	<p><b><u>Canales de difusión</u></b></p> <p>Sistema de gestión documental institucional (Quipux)</p> <p>Redes sociales institucionales</p> <p><b><u>Observaciones</u></b></p> <p>El contenido de los documentos, y que los archivos (archivos presentados) se encuentren completos, son de exclusiva responsabilidad del postulante.</p>
<b>Miércoles 19 de junio de 2024.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cierre de la convocatoria y recepción digital de la documentación de postulación hasta las 13H00.</li> <li>- Convocatoria al comité para evaluación de las candidaturas presentadas.</li> </ul>	Revisión de documentación y convocatoria de comité.	<p><b><u>Entrega de documentos</u></b></p> <p><b>La información se entregará electrónicamente al correo electrónico <a href="mailto:relaciones.internacionales@espoch.edu.ec">relaciones.internacionales@espoch.edu.ec</a></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No habrá extensiones de plazo.</li> </ul>
<b>Jueves 20 de junio de 2024</b>	Envío de carta de nominación y notificación a los postulantes.	Envío de información acerca de los resultados a los postulantes por parte de la Secretaría Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través del sistema de gestión documental institucional Quipux, se enviarán los resultados de la convocatoria.</li> </ul>



**Nota aclaratoria:** Por la naturaleza de esta convocatoria, se realiza un proceso de “pre-selección” debido a que la ESPOCH nominará a un solo representante por petición expresa de JICA como entidad coordinadora del programa.

**Para más información:**

Correo: [relaciones.internacionales@esPOCH.edu.ec](mailto:relaciones.internacionales@esPOCH.edu.ec)

**DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES – ESPOCH**